

03 JUL. 2012

CAU



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.**

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 18 de mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.003031 de 18 de junio de 2012.

1. DOMICILIO: Cantón Atacames, provincia de Esmeraldas.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 896,00 Número de Acciones 112 Valor US\$8,00.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL MOTOTAXI A NIVEL LOCAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Quito, 18 de junio de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

76416/kg

LA HORA ESMERALDAS - 23-JUNIO-2012